



**RESOLUCIÓN No. 355
(Diciembre 20 de 2023)**

“Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y el Manual de Procesos y Procedimientos”

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION-IDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias en especial la que le confiere el numeral 10 del artículo 18 del Decreto Distrital No. 535 de 1995 y en desarrollo de lo dispuesto en el literal k) del artículo 17 y en el literal f) del artículo 18 de la Ley 1581 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 269 de la Constitución Política establece la obligatoriedad por parte de la autoridad correspondiente en cada entidad pública, de diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la Ley.

Que el literal b del artículo 3 de la Ley 87 de 1993, señala que corresponde a la máxima autoridad del organismo o entidad, la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control interno, el cual debe ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que el artículo 4 de la Ley 87 de 1993, establece que las entidades públicas deberán implementar los aspectos necesarios que orienten la aplicación del control interno.

Que el Decreto 1499 de 2017 establece el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG - para las Entidades territoriales y actualiza el Modelo Estándar de Control interno - MECI.

Que el Manual Operativo del MIPG VERSION 3. en su 3a. Dimensión, sobre "La Gestión con Valores para Resultados y su Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos", establece el trabajo por procesos como uno de los pilares de los modelos de gestión de calidad y dispone que, los aspectos mínimos, que una entidad debe tener en cuenta para trabajar por procesos son: definir la secuencia de cada una de las diferentes actividades del proceso, desagregándolo en procedimientos o tareas y documentar y formalizar los procesos para identificar el aporte que cada uno hace a la prestación del servicio y la adecuada gestión.

Que a través de la Resolución 003 del 29 de enero de 2019, expedida por el Instituto Distrital Deportes y Recreación - IDER- se dispone la implementación, articulación y operación del MIPG con MECI, definiendo como responsable del liderazgo por la implementación y mantenimiento de la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados a la Oficina Asesora de Planeación.



RESOLUCIÓN No. 355 (Diciembre 20 de 2023)

“Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y el Manual de Procesos y Procedimientos”

Que se considera necesario actualizar el Mapa de Procesos conforme a la dinámica de la gestión institucional, ajustar los procesos de acuerdo con su tipología y propósito requerido (Misionales, estratégicos, de apoyo y de Evaluación) y alinearlos a las políticas de gestión y desempeño de MIPG.

Que el instituto, a través de la Resolución 358 del 31 de diciembre de 2021, adoptó el Manual de procesos y procedimientos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER.

Que el instituto, a través de la Resolución 352 del 28 de diciembre de 2022, actualizó el Mapa de Procesos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y el Manual de Procesos y Procedimientos

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Actualización y adopción del Mapa de Procesos: Actualizar, adoptar y formalizar el Mapa de procesos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, bajo la siguiente estructura:

Procesos Estratégico

1. Direccionamiento Estratégico
2. Planeación Institucional
3. Gestión de Talento Humano
4. Comunicación y Prensa
5. Gestión del Conocimiento y la Innovación

Procesos Misionales

1. Gestión Deportiva
2. Gestión Recreativa
3. Gestión Aprovechamiento del Tiempo Libre
4. Gestión de Educación Física:
5. Gestión de la Infraestructura

Proceso de Apoyo

1. Gestión Documental
2. Gestión de Bienes y Servicios
3. Gestión Financiera
4. Gestión Jurídica y Legal



**RESOLUCIÓN No. 355
(Diciembre 20 de 2023)**

“Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y el Manual de Procesos y Procedimientos”

5. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Procesos de Evaluación

1. Evaluación y Mejora
2. Control Interno
3. Control Disciplinario

ARTÍCULO SEGUNDO. Vigencia y revocatoria: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que sean contrarias en especial, el Artículo Primero de la Resolución No. 352 del 28 de diciembre de 2022

Dado en Cartagena a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIANA LONDOÑO MORENO
Directora

Revisó: Luz Aloira Ortega - Asesora Planeación

Aprobó: Katherine E. Monterrosa Novoa - Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Revisó y ajustó: Guillermo José Arrázola Negrette - Asesor Externo OAJ

Elaboró: Eryvn Felipe Buevas Anaya - Asesor Externo Oficina de Planeación